

Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Catalogación

FO
PO
C156.113
R426.14r

Recomendación 02/2013 : determinar si cuestiones jurisdiccionales, específicamente el cumplimiento de los plazos en las notificaciones en un asunto en curso, pueden ser materia de una resolución emitida por una comisión de ética / [esta obra estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial ; presentación Ministro en retiro Mariano Azuela Güitrón]. -- México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2014.

ix, 21 p. ; 18 cm. -- (Opiniones consultativas de asesorías y recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial ; 14)

ISBN 978-607-468-662-3

1. Ética judicial – Comisión Nacional de Ética Judicial – Opiniones consultativas – México 2. Código de ética judicial – Competencia – Recomendaciones 3. Plazos judiciales – Notificaciones I. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial II. Azuela Güitrón, Mariano, 1936- III. ser.

Primera edición: mayo de 2014

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación
Avenida José María Pino Suárez núm. 2
Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06065, México, D.F.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

Impreso en México
Printed in Mexico

Esta obra estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial.

Su edición y diseño estuvieron al cuidado de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.